



**LAS ADJUDICACIONES SIMPLIFICADAS EN CUANTO  
A PLAZOS Y NIVEL DE COMPETENCIA: Análisis del  
primer semestre del año 2016**

**OFICINA DE ESTUDIOS E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS**

**LAS ADJUDICACIONES SIMPLIFICADAS EN CUANTO A PLAZOS Y NIVEL DE COMPETENCIA:  
Análisis del primer semestre del año 2016**

**Magali Rojas Delgado**

Presidenta Ejecutiva del OSCE

**Milagritos Pastor Paredes**

Secretaria General del OSCE

**Miguel Caroy Zelaya**

Jefe de la Oficina de Estudios e Inteligencia de Negocios

**Analistas:**

Adela Herrera Villena

Arturo Huanca Quispe

Carla Torres Sigueñas

Ian Flores Arce

Fecha de Elaboración: Julio 2016

El presente estudio se realiza sobre la base de la información que las entidades públicas, bajo responsabilidad, han registrado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE (Versión 2 y 3) en el primer semestre de los años 2015 y 2016.

## ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>II. Metodología</b> .....	5
<b>III. Análisis de Resultados</b> .....	7
<b>IV. Resultados en cuanto a la competencia</b> .....	10
<b>V. Conclusiones:</b> .....	11

## I. Introducción

A partir del 09 de enero del presente año entró en vigencia la Ley 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, la cual contiene una serie de modificaciones en los métodos de contratación, plazos y procedimientos, respecto a la normativa anterior.

Como toda reforma, es de esperar que los actores de la contratación pública tomen un breve tiempo para adaptarse a estos cambios. No obstante, es de interés monitorear determinados indicadores del mercado estatal, a fin de identificar fortalezas y posibles espacios de mejora a ser implementados, de ser el caso.

Para el presente documento de análisis, se procede a monitorear la Adjudicación Simplificada. Ello debido a que, durante el primer semestre del presente año, este tipo de procedimiento tiene el mayor número de procesos y valor adjudicado.

Según el artículo 23 de la Ley, este procedimiento se utiliza para contratar bienes y servicios en general cuyo valor estimado sea hasta S/. 400,000 (cuatrocientos mil soles), y para la ejecución de obras cuyo valor referencial sea hasta S/. 1'800,000 (un millón ochocientos mil soles)<sup>1</sup>.

Este amplio margen del valor, referencial o estimado, es equivalente con el bloque de las adjudicaciones directas selectivas y públicas (ADS y ADP) correspondientes a la normativa anterior. En ese sentido, se toma como referencia a este tipo de procesos de selección convocados en el primer semestre de 2015 para realizar comparaciones con la Adjudicación Simplificada en dos indicadores: el tiempo entre la convocatoria hasta el consentimiento de la buena pro, y el promedio de postores. Esta comparación nos permitirá contar con una aproximación acerca de los resultados que se están obteniendo en las contrataciones, en función a la reforma implementada por el OSCE.

---

<sup>1</sup> Para ambos casos, el valor mínimo es 8 UIT

## II. Metodología

El objetivo del presente análisis es monitorear el desempeño de la Adjudicación Simplificada en dos indicadores: el tiempo de duración hasta el consentimiento de la buena pro y el promedio de postores, correspondiente al primer semestre del año. Para tal fin, se tomará como referencia al conjunto de los procesos adjudicados mediante Adjudicaciones Directas Selectivas y Públicas (ADS – ADP) en similar período del año anterior.

Como punto de partida, es importante conocer las diferencias y semejanzas entre ambos procedimientos:

**Paralelo entre la Adjudicación Simplificada con respecto a las ADS y ADP**

	<b>Adjudicación Simplificada</b>	<b>ADS-ADP</b>
Topes para convocatoria	<b>Bienes y Servicios</b> 8 UIT (S/.31 600) hasta S/. 400 000  <b>Obras</b> S/. 31 600 hasta S/. 1 800 000	<b>Bienes y Servicios</b> S/. 40 000 hasta S/. 400 000  <b>Obras</b> S/. 180 000 hasta S/. 1800 000
Plazo entre la convocatoria y la presentación de propuestas	No se establece plazo. Sin embargo, considerando los plazos mínimos dados para las otras etapas, una Adjudicación Simplificada (entre la convocatoria y presentación de propuestas) puede desarrollarse en un plazo mínimo de 7 días hábiles para bienes y servicios. Para el caso de ejecución de obras, 8 días hábiles (Ver Anexo 1).	No menor a 10 días hábiles
Plazos de etapas	<b>Formulación de consultas y observaciones</b>  Plazo mínimo Bienes y Servicios: 2 días hábiles Obras: 3 días hábiles  <b>Absolución de consultas y observaciones</b>  Plazo máximo Bienes y Servicios: 2 días hábiles Obras: 3 días hábiles	<b>Formulación de consultas y observaciones</b>  Plazo mínimo: 3 días hábiles  <b>Absolución de consultas y observaciones</b>  Plazo máximo: 3 días hábiles
Elevación de observaciones a las bases	No	Si
Desierto	Cuando no se reciben ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida.	Cuando no se registra ningún participante o no queda ninguna propuesta válida
Recurso impugnativo	El recurso de apelación será atendido y resuelto según el valor estimado o referencial por:	El recurso de apelación será atendido y resuelto según el tipo de proceso:

	<p>Titular de la Entidad: Igual o menor a 65 UIT (65 UIT=S/.256 750)</p> <p>Tribunal de Contrataciones: Mayor a 65 UIT (65 UIT=S/.256 750).</p>	<p><b>Titular de la Entidad:</b> Adjudicación de Menor Cuantía y Adjudicación Directa Selectiva.</p> <p>Para bienes y servicios a partir de S/. 11 550 Hasta S/. 200 000.</p> <p>Para obras a partir de S/. 11 550 Hasta S/. 900 000.</p> <p><b>Tribunal de Contrataciones</b> Licitación Pública, Concurso Público y Adjudicación Directa Pública.</p> <p>Para bienes y servicios a partir de S/. 200 000.</p> <p>Para obras a partir de S/. 900 000.</p>
--	---	--

Como se puede observar, existen algunas similitudes entre ambos tipos de procedimientos, existiendo tres diferencias:

- El tope mínimo para convocar a una Adjudicación Simplificada es de 8 UIT, el cual es menor que para el bloque Adjudicación Directa Selectiva – Pública.
- Los plazos con respecto a la etapa de formulación de consultas y observaciones; así como el tiempo para su absolución es menor para a las Adjudicaciones Simplificadas respecto a las Adjudicaciones Directas (Públicas y Selectivas).
- En las Adjudicaciones Simplificadas no hay posibilidad de solicitar la elevación de observaciones a las bases para el Pronunciamiento del OSCE.

Entre enero y junio de 2015 se adjudicó 7 486 Adjudicaciones Directas Públicas y Selectivas (que incluyeron 9 108 ítems), mediante el procedimiento clásico, por un valor de S/. 1 034.8 millones. Estos tipos de procesos para bienes, va desde S/. 40 000 y para las obras desde S/. 180 000.

Del mismo modo, entre enero y junio del presente año, se adjudicó 12 393 Adjudicaciones Simplificadas (que incluyen 13 534 ítems) por un monto de S/. 1 957.7 millones. Este tipo de procedimiento para bienes, servicios y obras, va desde S/. 31 600. Para efectos de una mejor comparación con las Adjudicaciones Directas, se retiraron aquellos procesos entre S/. 31 600 y S/. 40 000 (en total 822 procesos por un valor de S/. 29.1 millones).

A continuación, se presenta la cantidad y monto de procesos de ambos procedimientos considerados para el análisis.

**N° de procesos y Monto Adjudicado (en millones de S/.) por tipo de procedimiento, según objeto**

Objeto	Adj Simplificada (A partir de s/.40 000) Enero-Junio 2016		ADS-ADP Enero-Junio 2015	
	N° Procesos	Monto Adjudicado	N° Procesos	Monto Adjudicado
Bien	5,576	S/. 727.9	3,716	S/. 428.4
Servicio	4,326	S/. 607.5	2,882	S/. 329.2
Obra	1000	S/. 507.3	384	S/. 218.2
Consultoría de Obra	669	S/. 85.9	504	S/. 59.0
<b>Total</b>	<b>11,571</b>	<b>S/. 1,928.6</b>	<b>7,486</b>	<b>S/. 1,034.8</b>

Fuente: Seace

Elaboración: Oficina de Estudios e Inteligencia de Negocios

La evaluación se realiza a nivel de ítem, pues el promedio de postores se determina a dicho nivel. Con ello se obtuvo los resultados de ambos indicadores establecidos: el tiempo de duración del procedimiento y el nivel de competencia, definidos de la siguiente manera:

- Indicador del tiempo de duración: Mide el plazo que transcurre (en días hábiles) desde que la entidad realiza la convocatoria del procedimiento de selección hasta que los resultados del mismo queden consentidos.

El levantamiento de datos para la medición de este indicador es a nivel de ítem. Se presenta el análisis en dos grupos: para aquellos ítems con un solo postor o propuesta presentada y para aquellos ítems que registraron más de un postor o propuesta presentada.

- Indicador del nivel de competencia. Este indicador mide el número promedio de postores o propuestas presentadas a nivel de ítem.

A continuación, se muestra la cantidad de ítems que ingresaron al análisis por procedimiento y cantidad de postores:

**N° de ítems por cantidad de propuestas presentadas**

Tipo de Proceso/Procedimiento	01 Postor	De 02 a más postores	Total
ADS-ADP	5,389	3,719	9,108
Adj Simplificada	6,754	5,958	12,712
<b>Total</b>	<b>12,143</b>	<b>9,677</b>	<b>21,820</b>
%	<b>55.65%</b>	<b>44.35%</b>	<b>100%</b>

Fuente: SEACE

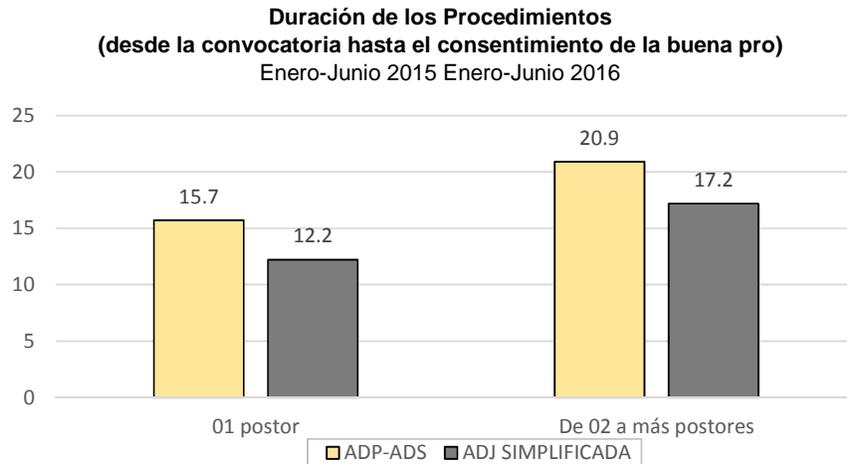
Elaboración: Oficina de Estudios e Inteligencia de Negocios

### III. Análisis de Resultados

Con respecto al indicador de tiempo de duración, se obtiene que las Adjudicaciones Simplificadas culminan en un tiempo menor que las Adjudicaciones Directas sea con 1 o con más postores. En efecto, para el caso de los procesos en los que hubo 1 solo postor, en promedio las Adjudicaciones Simplificadas tienen una duración de 12.2 días

hábiles frente a 15.7 días hábiles que registraron las Adjudicaciones Directas Públicas y Selectivas.

Del mismo modo, en los casos en donde hubo dos o más postores este procedimiento dura 17.2 días hábiles; es decir, 3.7 días menos que el tiempo de duración de las ADS y ADP, tal como se puede observar en el siguiente gráfico:

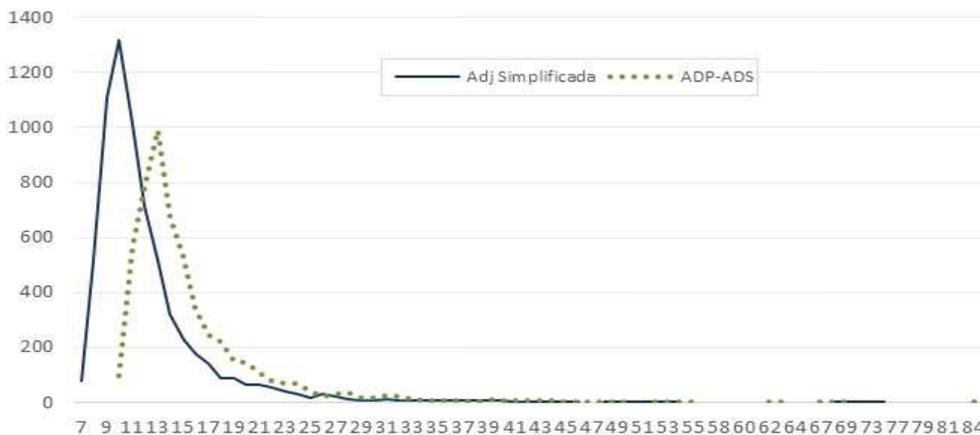


Fuente: SEACE  
Elaboración: Oficina de Estudios e Inteligencia de Negocios

En general, si observamos la distribución del tiempo de duración de ambos procedimientos, se observa que las Adjudicaciones Simplificadas se adjudican de manera más rápida que las Adjudicaciones Directas. Para los ítems con un solo postor, el 70.4% de los ítems de las Adjudicaciones Simplificadas se desarrollan en un plazo entre 7 a 12 días hábiles mientras que para las Adjudicaciones Directas, el 26.7% culminó en dicho plazo.

A continuación, se muestra el siguiente histograma que permite una mejor comparación.

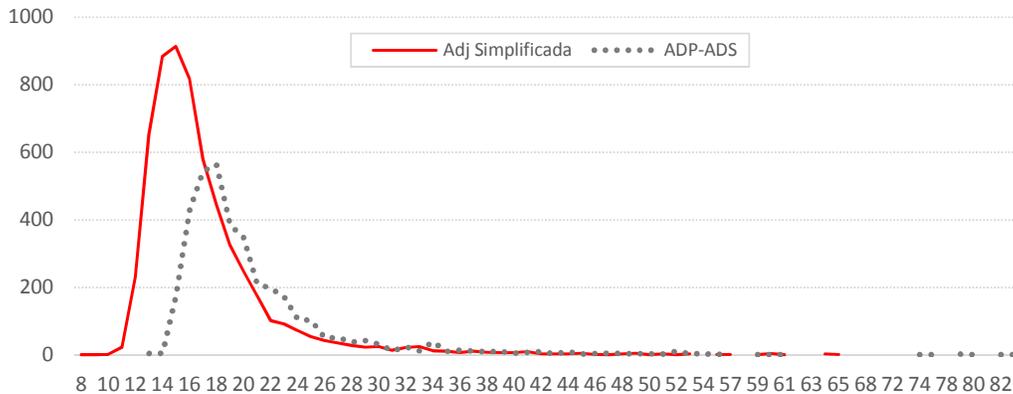
**Distribución del número de ítems con 01 solo postor, según tiempo de duración de las Adjudicaciones Simplificadas y Adjudicaciones Directas (Públicas y Selectivas) Enero-Junio 2015 y Enero Junio 2016**



Fuente: SEACE  
Elaboración: Oficina de Estudios e Inteligencia de Negocios

Si vemos lo que sucedió en los ítems que registraron 02 o más postores, la distribución es similar y el plazo de duración también resulta ser inferior en las Adjudicaciones Simplificadas respecto a las Adjudicaciones Directas. Para este caso, el 76.3% de las Adjudicaciones Simplificadas culminaron entre 8 y 18 días hábiles mientras que el 46.4% de las Adjudicaciones Directas culminaron en dicho plazo.

**Distribución del número de ítems con más de 02 a más postores, según tiempo de duración de las Adjudicaciones Simplificadas y Adjudicaciones Directas (Públicas y Selectivas) Enero-Junio 2015 y Enero Junio 2016**



Fuente: SEACE  
Elaboración: Estudios e Inteligencia de Negocios

Si analizamos los resultados por objeto contractual, se observa que para las contrataciones de bienes y servicios, la reducción en el tiempo de duración es, en promedio, tres días hábiles tanto para las contrataciones con un solo postor como para las que registraron dos o más postores. Mención aparte merece el caso de obras en los que hubo 2 o más postores. Mientras que en las Adjudicaciones Directas Públicas y Selectivas la duración promedio es de 23.5 días hábiles, en la Adjudicación Simplificada es de 18.4 días. Es decir, se reduce 5.1 días. Un factor que puede influenciar en este resultado es la imposibilidad de elevar las observaciones a las bases.

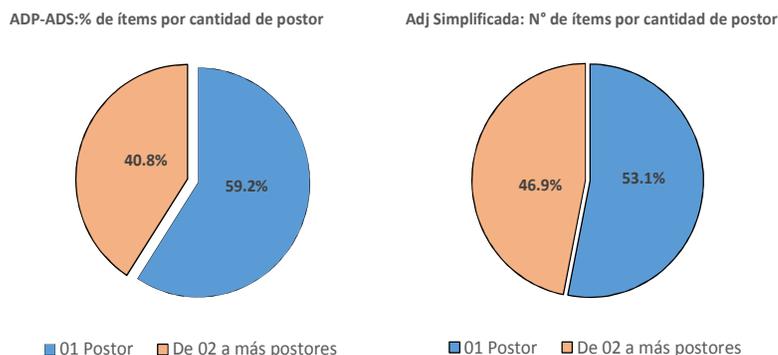
**Tiempo de duración para cada procedimiento por Objeto**  
Enero-Junio 2015 y Enero Junio 2016

Objeto	Categoría	ADJ SIMP	ADP-ADS	Reducción
BIENES	01 Postor	12.2	16.0	3.8
	De 02 a más	17.1	20.7	3.7
SERVICIOS	01 Postor	12.2	15.5	3.3
	De 02 a más	17.3	20.9	3.5
OBRAS	01 Postor	12.5	14.9	2.4
	De 02 a más	18.4	23.5	5.1

Fuente: SEACE  
Elaboración: Oficina de Estudios e Inteligencia de Negocios

#### IV. Resultados en cuanto a la competencia

Tanto en las Adjudicaciones Simplificadas como en las Adjudicaciones Directas, la mayor proporción de casos registra un solo postor, los cuales concentraron 53.1% y 59.2% del total de ítems analizados respectivamente.



Fuente: SEACE

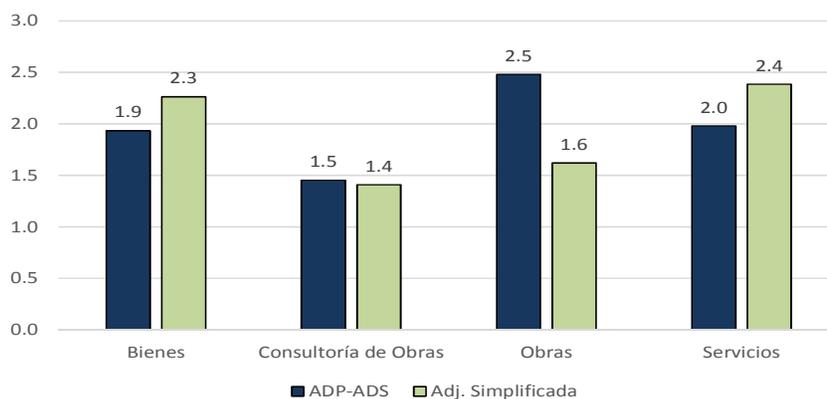
Elaboración: Oficina de Estudios e Inteligencia de Negocios

Dado que un ambiente de competencia brinda mayores posibilidades de que la propuesta económica disminuya, se evalúa mediante este indicador si los niveles de competencia han mejorado en este nuevo procedimiento.

En general, los niveles de competencia de las Adjudicaciones Simplificadas respecto a las Adjudicaciones Directas no refleja mejoras significativas, resultando en promedio 2.2 frente a los 2.0 que registraron las ADP y ADS en el periodo enero-junio 2015.

No obstante, si el análisis se realiza por objeto contractual se puede observar resultados contrapuestos. Por un lado, se identifica una reducción importante en el nivel de competencia para los procesos de obras, pasando de 2.5 a 1.6 postores, en promedio, para las Adjudicaciones Simplificadas. De otro lado, las contrataciones de bienes y servicios se observa un ligero incremento del nivel de competencia de 1.9 a 2.3 y de 2.0 a 2.4 con respecto a las Adjudicaciones Directas, respectivamente.

**N° promedio de Postores por Objeto según Procedimiento de Selección  
Enero -Junio 2015 Enero-Junio 2016**



Fuente: SEACE

Elaboración: Oficina de Estudios e Inteligencia de Negocios

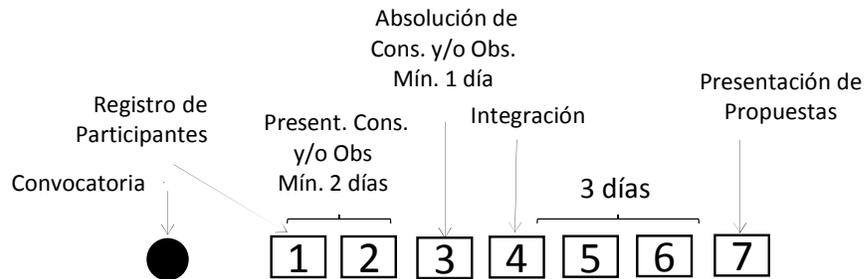
## V. Conclusiones:

Se puede observar como resultado de este primer monitoreo lo siguiente:

- En el mismo periodo de análisis, se ha adjudicado mayor monto en la Adjudicación Simplificada.
- Las Adjudicaciones Simplificadas se desarrollan en un plazo menor que las Adjudicaciones Directas, sea cuando sólo hay 1 postor o cuando hay 2 o más postores.
- La mayor proporción de ítems con un solo postor tuvieron buena pro consentida entre 7 a 12 días hábiles luego de la convocatoria, frente al 26.7% de los ítems por ADP Y ADS que culminaron en dicho plazo.
- La mayor proporción de ítems con dos o más postores tuvieron buena pro consentida entre 8 y 18 días hábiles luego de la convocatoria mientras que el 46.4% de las Adjudicaciones Directas culminan en dicho rango.
- Estos plazos han incidido sobre el nivel de competencia para el caso de Obras. En efecto, en bienes y servicios el promedio de postores ha tenido un ligero incremento; sin embargo, para el caso de obras este promedio se ha reducido de 2.5 a 1.6.

# ANEXO 1

## Bienes y Servicios



## Obras

